

En Madrid: Un mes 12 rs., tres 31.
En Provincias: Suscribiéndose en la administración, pagando por letras ó sellos en cartas certificadas, tres meses 42, seis 74 un año 150. Por conducto de correspondencia de giro contra el suscriptor, tres meses 45, seis 81, un año 161.
Cuba y Puerto Rico: Tres meses 60; seis 110; un año 200.
Por comisionado ó giro, tres meses 70; seis 140; un año 280.
Filipinas y Extranjero: Seis meses 110; un año 220.
Número suelto en la administración 1 real.
Se suscribe en Madrid en la administración, calle de la Independencia, núm. 1. cuarto segundo, y en provincias y Ultramar en casa de nuestros correspondientes y principales librerías.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Primera edición.

Jueves 31 de Mayo de 1866.

Año III.—Núm. 618.

ADVERTENCIA.

En atención á la solemnidad religiosa del día de hoy, no se publicará mañana nuestro periódico. Tampoco saldrán á luz nuestros demás colegas.

MADRID.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Grande ha de ser el efecto que cause en el país el discurso pronunciado ayer en el Congreso por nuestro amigo el Sr. Figuerola. El distinguido diputado progresista siguió retratando á la union liberal bajo los distintos aspectos de su sistema en la gobernacion interior, de su gestion económica y de su política exterior, con rasgos tan felices y ayudándose con recuerdos históricos tan magistralmente aplicados, que esta abigarrada bandera ha quedado completamente descubierta y en esqueleto ante la opinion pública, que no sabrá de qué admirarse mas, si de la torpeza de sus actos y falta de toda clase de principios y direccion fija en su marcha, ó si de la enorme anomalía de que una agruacion tan excéntrica, tan impotente y perjudicial se haya encontrado por algunos años y vuelva á hallarse en la actualidad al frente del gobierno.

Después de recordar lo que en la sesion anterior habia demostrado, citando hechos concretos acerca del eclecticismo y la política de todo punto negativa del Sr. Posada Herrera, verdadero y único jefe inteligente de la union liberal en su forma gubernativa; despues de recordar la gestion desastrosísima de la Hacienda pública del Sr. Salaverria, entró á hacerse cargo de la marcha que ha seguido en los asuntos exteriores y de las humillaciones que ha impuesto y los desastres que ha traído á su patria, reproduciendo la enumeracion que nosotros hemos hecho en diferentes ocasiones de sus actos en Marruecos, en Cochinchina, en Méjico, en Santo Domingo y últimamente en el Pacifico. Todos estos actos, esta política de despilfarro, de complacencias, de imprevision y sin mas norte que el ansia de presupuesto y de mando, la han conducido al caso en que hoy se encuentra de venir á pedir la dictadura, porque no le es ya posible seguir mandando sin ella, por una parte, de intentar imponer, por otra, nuevos y enormísimos gravámenes á la patria, para continuar entregándose á sus dispendiosas locuras.

De esta manera enlazó su exposicion preliminar con el exámen concreto de las autorizaciones, ocupándose primero de la que hace referencia al aumento del ejército. Esto, decia con incontestable autoridad el orador progresista, solo puede tener dos objetos: ó tomar parte en alguna guerra exterior, ó mantener el orden en el interior. En el primer caso, ¿se puede conceder esa autorizacion, se puede tener confianza en el gabinete que representa á una agrupacion política que se ha conducido siempre en lo exterior con tanta demencia y que tanto nos ha humillado, que sería sobre temerario ridiculo tratar siquiera de desconocerlo? Esto sería imperdonable, esto sería ver que la nacion se precipitaba en un abismo y empujarla hacia él en vez de contenerla. En el segundo, el remedio era absurdo, porque en vez de aumentarlo, decía el Sr. Figuerola, lo que hay que hacer es disolver el ejército. Nosotros, en la imposibilidad en que nos hallamos de comentar las palabras del diputado progresista por la extraordinaria suspicacia de que es objeto la prensa periódica cuando nombra tan siquiera al ejército, y que nos ha costado ya ser denunciados, nos limitamos á reproducir la frase, invitando á cuantos se precian de tener sentido comun y no son dados á hacer declaraciones hipócritas ni á asentirlas, á que obsequen lo que pasa en torno suyo y á meditar sobre ella.

Y como el Sr. Posada no ha querido contestar todavía á la interpelacion que sobre los estados de sitio le ha anunciado repetidamente nuestro digno amigo, tuvo éste que entrar á hacerse cargo de su existencia, extrayendo sábias consideraciones acerca de su poniendo sábias consideraciones acerca de su carácter y del de los tribunales militares, y haciendo la historia de algunos de los sucesos ocurridos en Barcelona y en Madrid durante dicho estado, que conmovieron hondamente al auditorio.

No nos es posible seguir paso á paso el

notable discurso del Sr. Figuerola; no queremos tampoco desvirtuar la impresion que debe producir su lectura: solo nos correspondía dar á conocer aquello que no llega á comprenderse bien sin haber asistido á la sesion, sin haber observado la fisonomía de la Cámara y todos aquellos accidentes cuya falta de conocimiento oscurecen ciertos pasajes, haciendo necesaria su explicacion. Por eso haremos observar que cuando el diputado progresista, ocupándose de los manejos á que dá ó puede dar lugar el reconocimiento de los certificados, recogía los rumores de ágios que con mayor ó menor fundamento y sin hacer referencia al ministerio han circulado, el general O'Donnell le interrumpió con su habitual imprudencia y el presidente de la Cámara dirigiéndole sus oficiosas advertencias, examinaron sus frases en tal discusion, que pudo muy bien haber sostenido el Sr. Figuerola que no era él sino los que le habian interrumpido los que se les daban, interpretando intenciones de la manera que solo se hace cuando existen motivos vehementes de suspicacia.

El Sr. Figuerola trató á la union liberal con gran dureza, pero con una dureza merecida y aunque por cortés y deferencia al presidente retiró una palabra que no se determinó, quedaron subsistentes las calificaciones mas enérgicas que la mayoría tuvo que devorar en silencio, porque la conciencia la acusaba y carecía de autoridad para levantarse contra ellas. Si alguna le incomoda, sin embargo, y le cuesta trabajo tacerla, tenga presente que las calificaciones duras lo que importa y vale algo no es mover voz ni gongorilla sobre ellas, sino dejar de merecerlas.

Pero el Sr. Figuerola, duro, irónico, incisivo, amenazador á veces, grandilocuente en algunos períodos, es siempre razonador y urbano en la enonacion y la frase, al paso que el general O'Donnell que se levantó á intentar contestarle, es siempre de templado é inconveniente y hasta cuando toca los puntos mas triviales, cuando conviene con su adversario, se desentona y vocea de una manera tal que, si sería altamente inconveniente en un diputado, es inefable en una persona que debe guardar la mesura que corresponde á un presidente del Consejo de ministros.

¿Quiéren saber ahora nuestros lectores con qué objeto usó de la palabra el general O'Donnell? Pues no fué con el de defender á la union liberal, acerca de cuyo punto solo trató de ponerla en un parangon irrisorio con el partido progresista; no con el de defender las autorizaciones de carácter económico, pues lo mismo que en leyes se declaró incompetente en estas materias, sin comprender que declaraba por lo mismo que no es ni puede ser hombre de Estado; no con el de hacerse cargo del mentis terminante que autorizado por el general Prim le habia dado el Sr. Figuerola acerca del intento de sublevar el presidio de Alcalá, que habia asegurado como cosa cierta en el Senado y del cual no consta nada en el expediente; tampoco con el de defender la autorizacion que al aumento de las fuerzas públicas se refiere; sino solamente con el de reproducir memoriales de permanencia en el mando á unas y á otras partes, y con el de reproducir esas estériles bravatas, esas amenazas de exterminio que tan gráficamente calificó el Sr. Figuerola, diciendo que mas que á otra cosa se asemejaba á las convulsiones de ira de una débil mujer contrariada en sus caprichos.

Ni nada adelantará el general O'Donnell con sus bravatas, ni intimidará á nadie con ellas. Al que tiene la conciencia de su fortaleza le basta con ellas; al que teme, al que recela de todo, al que ha perdido la confianza en su fuerza, es al que se hace necesario aturdirle con el ruido de sus propias y desentonadas palabras, para ver de ocultarse á sí mismo la debilidad que siente.

Con bien escaso número de diputados dió comienzo la sesion de la noche. Por lo visto, las cuestiones de presupuestos no son de interés para los representantes de la nacion.

El Sr. Escosura se levantó para apoyar un proyecto de ley sobre autorizacion al señor Marcoartú para el establecimiento de un cable submarino entre Europa y América.

El Sr. Posada Herrera contestó que no podía por su parte prestar apoyo á dicho proyecto, puesto que habia remitido á informe del Consejo de Estado el expediente in-

truido sobre el asunto, y aquel cuerpo aun no lo habia devuelto informado.

El Sr. Cláros terció en el debate, diciendo que iba á defender un ausente; pero solo se ocupó en combatir dicho proyecto, fundándose en que eran tres los individuos que se creian con derecho á que se les concediese la citada autorizacion.

Preguntado al Congreso por uno de sus secretarios si se tomaba en consideracion dicho proyecto, acordó que si por 56 votos contra 11.

El Sr. Candau hizo uso de la palabra manifestando que en la actualidad se adeudan por el gobierno á la diputacion de Zaragoza mas de dos millones de reales, que acaso sea motivo á que los contratistas de suministros de las casas de beneficencia se nieguen á seguirlos surtiendo de los artículos necesarios.

El Sr. Posada Herrera dió no tener noticias sobre el particular; pero que trataría de inquirirlas, á fin de poner un pronto y eficaz remedio, si bien comprendía que las circunstancias no debian ser tan críticas como acababa de exponer el Sr. Candau. Al rectificar éste se extranó de la ignorancia que el Sr. Posada Herrera mostraba sobre el particular, asegurando nuevamente que las circunstancias que atravesaban hoy los establecimientos de beneficencia de Zaragoza no podian ser mas críticas, aunque hasta ahora los contratistas de suministros no se hubiesen negado á seguir prestando sus servicios en tanto no se les satisfagan las cantidades que se les adeudan.

Entrándose en la orden del día, el Sr. Coronado reanudó su interrumpido discurso sobre las economías que debieran introducirse en los presupuestos.

Los Sres. Gisbert y Cuesta tomaron tambien parte en este debate, levantándose la sesion.

La sesion celebrada ayer por el Senado se abrió á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Luzuriaga, por ausencia del señor duque de la Torre, que no parece hallarse muy conforme con el proyecto-diluvio, y ha emprendido su viaje con este motivo, segun se asegura. Se leyeron varios dictámenes de algunas comisiones. Se dió cuenta de haber admitido la reina la dimision del ministro de Hacienda, Sr. Alonso Martínez, y haber encargado interinamente de aquel departamento al ministro de Ultramar.

Se aprobó sin discusion el proyecto de ley sobre redencion de censos.

El señor ministro de Estado, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley para ratificar el tratado de límites entre Francia y España, desde los confines del Valle de Andorra hasta el Mediterráneo.

Acto continuo se levantó la sesion.

LA CRISIS MINISTERIAL.

No podríamos, aunque quisiéramos, apartar nuestro pensamiento del gravísimo suceso que motiva estas líneas. La retirada de un ministro, si por regla general envuelve ulteriores complicaciones para el gabinete de que se separa, en el presente caso, tratándose, como se trata, del encargado de la cartera de Hacienda, autor de proyectos de inmensa importancia, esas complicaciones tienen necesariamente que ser mayores y las consecuencias mucho mas trascendentales.

No damos en verdad grande significacion á que el presidente del Consejo haya ó no faltado á sus compromisos, abandonando en la desgracia á uno de sus compañeros de gobierno. Los conservadores de todos matices nos tienen tan acostumbrados á estas faltas, que ya no nos causan efecto alguno; de la misma manera que no nos seducen los fastuosos programas de los nuevos ministerios que siempre al comenzar su carrera se presentan al país como eminentemente liberales. Como no confiáramos, pues, en que el general O'Donnell cumpliera su palabra, no tenemos para qué ocuparnos de la crisis bajo este punto de vista.

Lo que nosotros consideramos de altísima gravedad es que por el hecho de la salida del Sr. Alonso Martínez se ha venido á colocar el ministerio en una situacion anti-constitucional, y mas que todo, contraria al buen sentido y á los principios que sirven de base al sistema representativo.

Hoy por hoy, no hay que dudar, la cuestion capital que se ventila en España es la económica; cuestion que, mal resuelta, envuelve la ruina y compromete quizás la

independencia de la patria. La opinion pública, con ese criterio distinto y claro que produce la multiplicidad de inteligencias, ha designado hace tiempo esa cuestion como la base de las demás, como el problema inmenso á cuya solucion debe consagrarse la política española, siendo cuantos sucesos ocurren á nuestra vista meros accidentes de sus complicados términos. El gobierno, por su parte, obediendo á la presion que la cuestion ejerce sobre todos, se vió precisado á someter su pensamiento, sus ideas, su conducta, sus tendencias á la necesidad suprema de resolverla, llegando hasta el punto de pedir el mas amplio voto de confianza que á las Cortes se haya jamás exigido.

Véase, pues, si es ó no cierta que la cuestion económica es hoy la esencia de la política, el ser ó no ser de todo gobierno, y muy principalmente del actual, cuya vida pende de la solucion del problema. Presentado el proyecto de autorizaciones, proyecto de fatalísimos resultados para la nacion española, pero que envuelve todo el sistema del gabinete, la responsabilidad afectaba á todos los ministros, y si para alguno podía ser mayor, era precisamente para el de Hacienda, que le habia dado forma, y que debia ser el encargado de sostenerle ante las Cortes y ante el país, asombrado y aterrado por tan terrible golpe.

Nadie menos que el ministro de Hacienda podia abandonar su cargo en situacion semejante: nadie sino él debía arrostrar la responsabilidad de defender el proyecto: nadie estaba tan obligado á sufrir los rudos ataques de la opinion pública, justamente indignada. Faltando el iniciador de la idea, sus colegas no pueden legítimamente seguir funcionando, ni menos mantener el proyecto para que siga discutiéndose.

Vivimos en una perturbacion inmensa que no solo ha deslizado los vínculos sociales de amistad, de afectos, de compañerismo, sino que, ensanchando lo el círculo de la inmoralidad política que nos ahoga, permite que el pensamiento formulado en su plan, bueno ó malo, por un ministro, dé origen á la caída de éste, á la vez que sus compañeros se apoderan insensatamente del plan mismo.

Esto que, como decimos, envuelve cierta inmoralidad política, ni es conforme á las prácticas parlamentarias, ni propio del sistema representativo, donde cada cual tiene marcada su responsabilidad y la órbita en que deben girar sus funciones. Y ya que el proyecto de autorizaciones se habia presentado como voto de confianza, las consecuencias debian afectar á todos los ministros, y nunca á ninguno de ellos en particular. El gobierno no puede en buenos principios sostener un pensamiento, cuyo autor se ha separado, abandonando su obra; y hé aquí por qué la situacion que ha venido á crearse con la salida del Sr. Alonso Martínez es anti-constitucional y anti-parlamentaria. Querir hacer de la política un juego de fantasmagoría, en que los hombres aparecen y desaparecen sin dejar rastro en la escena, no puede conducir á otra cosa que á dar mayor ensanche á esa perturbacion moral y política de que hablamos y que tan funestas consecuencias trae para España.

¿Para qué sirvió el discurso sin discurso del serafico D. Gabino Tejado en la sesion celebrada anteayer en el Congreso? Sirvió tan solo para que el Sr. Posada Herrera, aprovechando oportunamente la ocasion que le deparaban las impertinencias del diputado catoliquista, se diese importancia blasonando de defensor de las doctrinas liberales. Solo un D. Gabino Tejado hubiera podido dar al expresado ministro motivo para esto. Neocatólicos de la estofa del redactor de El Pensamiento Romano, harán siempre el caldo gordo á Posada Herrera, que se apresurará, como se apresuró anteayer, á sacar de sus dislates toda la sustancia que él sabe sacar á cuanto le rodea, y especialmente á discursos como los de D. Gabino Tejado.

Este pobre neo se propuso hablar contra el proyecto de las siete autorizaciones; pero no solo no lo combatió, sino que á pesar de haber tronado contra el liberalismo, hizo las delicias del gobierno presidido por D. Leopoldo O'Donnell.

¿Pudo ser mas desdichado D. Gabino?

¿En qué quedamos? La salida del ministerio del Sr. Alonso Martínez, reconoce por causa la falta de salud, como aseguran don Leopoldo y su órgano semi-oficial La Corres-

pondencia, ó es lisa y llanamente el resultado forzoso y previsto, atendido el disgusto con que una parte de la pandilla imperante miraba su continuacion en el poder?

Esto preguntamos porque, al paso que el presidente del Consejo y su órgano callejero tienen gran interés en explicar por razones patológicas el percañon del que ayer se ha llamado ministro de Hacienda, porque algún nombre habia de dársele, La Patria, cuyo ultra-ministerialismo es la delicia de la vejez, se felicita del suceso, dado que, en su concepto, el ministerio podrá marchar así mas desembarazadamente.

Quedamos, pues, quedamos... en que manda la union servil.

Hay quienes creen que muchos prohombres de la situacion se niegan á aceptar la cartera de Hacienda. ¡Error insignie! ¿Pues no la pide todas las tardes en el Congreso el Sr. Salaverria? Y si no la pide mas unionistas, es, nótese bien, porque ninguno se juzga superior á dicho señor, ó mas favorecido en estos momentos por la confianza del dictador en ciernes.

Con esa fresca característica del krupo á que hoy sirve, dice La Correspondencia que la noticia del fracaso del Sr. Alonso Martínez no debe sorprender á sus lectores que recuerden sus indicaciones acerca del particular.

Haciéndose cargo de esta salida de tono, dice muy oportunamente un colega que lo que deben recordar los lectores de La Correspondencia, son las indicaciones claras y terminantes que muchas veces ha hecho, asegurando que el ministerio caería íntegro, y que el duque de Tetuan no sobreviviría á ninguno de sus compañeros.

El diario noticiero tiene, sin embargo, mucha razon en lo que dice: ¿á cual de sus lectores debe sorprender que las cosas ocurran en sentido diametralmente opuesto al en que él y D. Leopoldo aseguran que ocurrirán? ¿Pues si esto pasa todos los días!

Interpelado el presunto dictador por el señor Sartorius acerca de la salida del gabinete del Sr. Alonso Martínez, sin que el acompañara S. E., segun terminantemente y mas de una vez le ha ofrecido, repitió el vencedor de la veradera y la única causa de la retirada del ministro estudios era el mal estado de su salud y sus desgracias de familia.

No sabemos cuáles son estas desgracias, y si en efecto existen, nos estamos, como es justo; mas por lo que respecta al estado de la salud del buen burgalés, diremos que en los mismos momentos en que el agrégito postulante de tres dictaduras aseveraba lo dicho, aquel y su señora paseaban tranquilamente por la Fuente Castellana, segun dice un colega, disimulando hasta la perfeccion el mal estado de su salud y sus desgracias de familia.

El paseo de D. Manuel por sitio tan público y á tales horas, mas que paseó parece venganza.

Pero vamos al grano: ¿puede parecer á todos un político formal D. Leopoldo O'Donnell?

Parece que se ha propuesto en Consejo de ministros el nombramiento del Sr. Escosura (D. Patricio) por una direccion que está hoy vacante; pero no todos los ministros han estado conformes, y se suspendió la discusion sobre este asunto.

Nada mas justo, sin embargo, que nombrar para un alto puesto á D. Patricio. Si sus antiguos servicios á la union liberal le valieron una comisaria régia en Filipinas, los que ahora está prestándole como jefe de la mayoría del Congreso, ¿no valen una direccion general? ¿Y cómo si la valen!

¡D. Patricio! ¡Buen ánimo! Recordad aquello de: *Pulsate et aperietur vobis*, que son palabras de los libros santos, si nuestra memoria no es tan infiel como la de los resellados á la alta escuela.

Pregunta un colega: ¿Es cierto que el correo pagado para la negociacion hecha en París con Mr. Fremy ha costado un millón de reales, ó sea el uno por ciento?

Al mismo diario dicen además que un funcionario público ha sido el encargado de esta comision.

Nos parece perfectamente.

Entre los hombres que se elevan á las mas altas posiciones oficiales, unos deben su fortuna á sus largos y provechosos trabajos en los diferentes ramos del saber humano; otros se conquistan en la sociedad un puesto hon-

voso por sus nobles esfuerzos en pro de una idea política o filosófica que conceptúan las mas benéficas y razonables; otros siben atraerse la estimación y el aplauso de sus conciudadanos como militares, como navegantes, como hombres de ciencia; y cuantas recompensas recaigan en ellos son otros tantos justos y merecidos testimonios de agradecimiento debido a los que consagran sus facultades intelectuales o físicas al bien y al perfeccionamiento de la humanidad.

Pero hay tambien hombres que, incapaces de brillar en ningun campo de legítima gloria, incapaces siquiera de comprender lo que a sí mismos se deben, se encuentran rápidamente, pasan como de improviso de la miseria al fausto, sin mas que cultivar el género de las genealogías en obsequio de algun poderoso accesible a la servil lisonia, y pródigo en mercedes a expensas del presupuesto.

El secreto de la súbita elevación de esos honrosos es muy sencillo, y sin embargo muy pocos se atreven a recurrir a él. Consiste en entretener los oídos de los magnates y de las damas principales con chistes, si alguna vez acertadas a serlo, ó charrierías, si de tales no pasan, y este es el caso mas común representando en pleno siglo XIX, en que tanto ha progresado la noción de la dignidad humana, el lastimoso papel de los bufones y juglares, que en otros tiempos divertían a los príncipes y grandes señores con sus insulsos chascarrillos y sus cuentos de brachia corda.

El que medrar por este medio se propone, con tal que la naturaleza le haya favorecido con las especiales dotes de carácter que el cultivo de esta especialidad requiere, consigue fácilmente su objeto. El tal pasa de la noche a la mañana de la obscuridad, y acaso de la miseria, a una posición notable; y si de sus bufonadas hace un arma política, ¿quién es capaz de averiguar la altura a que puede llegar ese hombre, puesto que hay en la union liberal magnates que gustan de bufones, como cualquier príncipe de la Edad media?

Refiriéndose al Sr. Hazasas, con motivo de lo dicho por él en la sesion de anteayer en el Congreso, hace El Pensamiento las siguientes reflexiones:

«No habíamos propuesto pasar desapercibido el creciente interese que ofreció ayer la union liberal en la Cámara, porque una parecida desprezaba la dignidad y decoro del Congreso la escena que representó el señor Hazasas, haciendo de un modo inconveniente y ridículo en la importante discusión que allí se está verificando.»

Pero a pesar de este pronóstico, tenemos que ocuparnos de la perorata del orador unionista, que es al mismo tiempo alto funcionario y persona de la íntima confianza del general O'Donnell, porque entre sus charlas, sus discursos y sus bufonadas, dijo algo tan extraordinario, tan grave y tan estrepitoso, que no puede menos de causar asombro en el Congreso, como indudablemente lo causará en el país.

El Sr. Hazasas quisiera ser el intérprete de las opiniones del vicarvarista, y lo fué en efecto, tanto en su forma como en el fondo.»

«Esa parcialidad (la vicarvarista) se halla perfectamente fundada en los últimos párrafos del llamado discurso del Sr. Hazasas. «El general O'Donnell es necesario que se lo demos todo, y que se le demos cuanto antes (palabras del orador unionista). Y si necesita algo mas que se le tome; que no muera de un ataque de lepra. Acuérdese de que Alejandro pedirá cortar el nudo a desatarlo; no se entretenga el general O'Donnell en desatar; cuente cómo, cuándo y por dónde le acomode.»

Estas frases, que expresan la idea del Sr. Hazasas, estas frases, que son una burla horrible del sentimiento público y un reto lanzado al país, a la legalidad, a la Constitución del Estado y a la Corte del reino, fueron acogidas con completa satisfacción por el general O'Donnell, que se sonrió como diciendo: «Eso ya me lo tenía yo pensado, y no me acordaba que nadie me lo aconsejara.»

Cuando tanto se vuelve a hablar estos días de lo que se mueva la monja y el fraile, y de lo que se entrometen en ciertos asuntos, y de los destierros que acuerdan, por el estilo de el del presbítero D. Antonio Aguayo, y de lo reverenciados que son, y de tantas otras cosas de grueso calibre, en que, al decir de la generalidad, andan revueltas la una y el otro y algunos mas con ellos, no es inoportuno recordar lo que dos periódicos, hoy ministeriales, enra ges, decían hace poco, algunos días despues de haber subido a las alturas oficiales el general O'Donnell.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del domingo 2 de Julio de 1865 dice lo siguiente: «El Diario Español se ocupa de las siguientes ideas: «Es que los ha asegurado, una religiosa creencia por lo mucho que un hombre anda de boca en boca con palabras frecuentadas, se encaminaba a la actualidad en Aranjuez, en el convento de que es superiora. Hace mucho tiempo que la opulenta religiosa el arriamiento de esta monja, y todos los partidos han convenido en la necesidad de que así se verifique. A nosotros no nos toca averiguar si la opinión tiene o no razón en lo que dice de esta religiosa; pero puesto que exige que salga de España, creemos que es necesario, por lo menos convenientemente, el dar cido a estas reclamaciones.»

Claro es que al transcribir LA CORRESPONDENCIA sin comentarios el suceso de EL DIARIO ESPAÑOL le hizo suyo, porque bien sabe el periódico noticiario negar las cosas y oponerse a lo que no le agrada.

Ahora bien, preguntámosle a ambos colegas: ¿Pensáis respecto del personaje hembra lo mismo que en Julio del año pasado, o es que, por estar vuestros hombres a parir un pichón con ella, ya no dais tanto valor como entonces a los clamores de la opinión? Y cuenta que nosotros somos meos exigentes que LA CORRESPONDENCIA y EL DIARIO. Estos

periódicos no querían en la citada fecha que la religiosa celebre estuviese en el convento de Aranjuez, y no solo no querían esto sino que se nombrara por parte de los que consideraban necesaria su salida de España.

Por lo que hace a nosotros nos limitamos a exigir, en uso de un derecho que nadie podrá negarnos: 1.º Que nuestro que es superiora de un convento en dicho punto, permanezca enclaustrada en él, como las reglas monásticas establecen, sin verificar las salidas que acostumbra, ni abandonar un solo momento el traje tosco y de mortificación establecido para cuantos renuncian por su propia vocación las vanidades mundanas; 2.º que la vicaria escrupulosamente sus superiores inmediatos y caso de que reincida en sus frecuentes excomuniones, se la impongan las penas y censuras a que pueda hacerse acreedora; y 3.º que haya el valor suficiente en el ánimo de aquellos respecto de los cuales intenta sobreponerse, para no tolerar ridiculas imposiciones que son objeto de la burla y el sarcasmo en el extranjero.

Conste, pues, que no pedimos como LA CORRESPONDENCIA y EL DIARIO ESPAÑOL el destierro de la monja, condenada por un fallo de los tribunales. Lo que pedimos es que permanezca en su celda y tras la reja del locutorio, que no se tolere su influencia en los asuntos políticos y que no vaya y venga por esos mundos, como pudiera hacerlo la mas independiente cortesana. Se nos figura que esto no es demasiado pedir.

La REGENERACION califica de viltariano y rampón el estilo de nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquín Aguirre. Una vez mas felicitamos a este señor por el odio con que le miran los neo fariseos; felicitacion que repetiremos siempre que le veamos atacado por las santas hordas catoliquistas.

LA ESPERANZA, despues de pintar a su manera la situación de las potencias que van a tomar parte en el Congreso europeo, y sobre todo la de Italia, respecto de la cual dice cosas peregrinas, hace la siguiente pregunta:

«¿Y aun hay quien abrigue esperanzas de restablecer la paz?»

Pues si no hay esperanzas de esto, y si es altamente problemático la guerra, si escalla, dé por resultado en ningun país el triunfo del absolutismo, ¿qué esperais, amado colega, que esperais?

A uno de nuestros colegas nocturnos escriben, que si trascurre un mes sin que por los medios de la guerra o de la paz se resuelva la cuestión de Venecia, la revolución es inevitable en Italia y muy probable la abdicacion de Víctor Manuel.

Lo primero es muy probable en efecto; lo segundo no nos lo parece tanto.

Escriben a un periódico de provincias que de unas cuantas nebulas a esta parte todos los oficiales de guaricion en Madrid duermen en los cuarteles.

No hablemos de esto; hoy no se puede hablar de cuarteles.

Por fin tenemos noticia de la llegada a Southampton del correo del Pacifico.

La escuadra española habia llegado al Callao. Se esperaba un combate contra las baterías peruanas. El almirante Nuñez habia declarado bloqueado el puerto de Callao, concediendo a los buques neutrales seis días para salir de dicho puerto.

Las operaciones contra los fuertes debían empezar el día 1.º de Mayo.

El telégrafo no nos dice hasta qué fecha llegan las noticias; pero deben ser de los últimos días de Abril.

Ha sido necesario que un diputado progresista se levante a hacerlo, para que hayan resonado en el Parlamento palabras de agradecimiento hácia la conducta de nuestros marinos y los sufrimientos que padecen en el Pacifico por la honra nacional.

El Sr. Figueroa ha tenido que recordar este inefable silencio, que todos, y principalmente el ministerio habian guardado, y en el tóncos se le ha ocurrido hablar al general O'Donnell de recompensas y gracias.

¿Qué mezcuiño criterio y qué estrechez de alma la de la union liberal, que no comprende que la recompensa mayor que merece tanto en recompensas materiales, como en recibir la expresion del agradecimiento de la patria por medio de la Representacion nacional!

No comprende LA DEMOCRACIA que se haya encargado, siquiera sea interinamente, al señor Cánovas la cartera de Hacienda.

Pues es muy facil comprenderlo: se le ha entregado esa cartera por la misma, mismísima razon que le fué confiada al pobre Alonso Martínez, es decir, porque nada entiende en materias económicas, y porque necesita como aquel empezar estudiando. Tenga por seguro LA DEMOCRACIA que si algo se le al-

canzará a la patria en tales asuntos, la union liberal no se hubiera acordado de él para el caso.

Nunca se pierda de vista que vivimos en la España del vicarvarismo, y que D. Leopoldo se parece mucho a don Desiderio, el protagonista de la antigua comedia titulada El don de errar.

A fines de la semana anterior observábase gran impaciencia en la mayoría del Congreso para acelerar los debates: ahora estos llevan trazas de prolongarse aun mas de lo que se habia creído.

En materia de presupuestos lo principal es cobrarlos; lo secundario, lo accesorio es discutirlos. Este, segun parece, es el dictámen de la guardia negra, organizada mas para percibir que para razonar.

Dice un colega que Posada Herrera es el elemento disolvente de la situación.

Así lo creemos; pero creemos tambien que en una situación que cada día varia de lenguaje y de aspecto, y que necesita por lo tanto mucha y muy ambigüosa palabrería para alucinar a algunos y desorientar a todos, D. José, el de Llanes, es un hombre evidentemente indispensable para D. Leopoldo. No se trata del infeliz Adolfo Martínez.

El telégrafo anunció ayer, con referencia a noticias de Roma del 29, que el cardenal Antonelli está enfermo de gravedad, y que se aseguraba que monseñor Barilli iba a ser elevado a la dignidad de cardenal.

Dícese que los moderados esperan triunfar en cuatro secciones de la Címara vitalicia cuando a ella vaya el proyecto de dictadura.

A pesar de todo esto, el proyecto será ley. Ha llegado el día, con tanto ardor deseado por espacio de treinta y tres años, de dar el golpe de Estado, bellísimo ideal de ciertas gentes; y la union liberal procurará complacerla, cueste lo que costare.

Y no decimos mas, porque al buen callar llaman Sancho.

De acuerdo con nosotros EL PUEBLO en lo relativo a considerar inevitable el triunfo de los proyectos dictatoriales de D. Leopoldo, a pesar de las aseveraciones de EL ESPAÑOL, de que ese engendro no llegará a ser ley, hé aquí cómo se explica nuestro colega democrático:

«Podríamos equivocarnos; pero nosotros aseguramos una y mil veces que lo será, porque hay grande, arduo, difícil interés en que lo sea, así como hay cortas celebraciones por medio y otros papales que no es del caso indicar.»

Esto, aparte de que se necesitan cuartos, cuartos, cuartos.

Tendremos dictadura, tendremos dictadura, créalo EL ESPAÑOL. Lo que tendremos o dejaremos de tener despues, eso es lo que no sabemos.

De un momento a otro surgen nuevas complicaciones; y como si las cosas y los hombres se hubieran propuesto anular sus fuerzas para destruir lo existente, por todas partes ocurren hechos que no solo aumentan la desconfianza general sino que impiden el curso natural de la política y los negocios.

El Banco de España, cediendo a exigencias inadecuadas y comprometiendo cada vez mas su propia existencia, ofreció pener a disposición del gobierno cantidades importantes para cubrir las obligaciones de fía de este mes. Pero el Banco, ó temeroso de los compromisos crecientes en que se va envolviendo, ó porque carezca de capitales efectivos, ó porque no habiendo ministro de Hacienda no se crea autorizado para llevar a efecto operaciones de crédito con el Tesoro publico, se resiste, segun noticias autorizadas que tenemos, a realizar las sumas ofrecidas, lo cual sin duda aumentará los conflictos del Tesoro.

Quisieramos que LA CORRESPONDENCIA nos manifestase si hay exactitud en estos hechos, para poder en su caso hacer las observaciones oportunas; y decimos LA CORRESPONDENCIA, no solo por su carácter ministerial y noticiario, sino porque hace tiempo se ha constituido en oñioso defensor del Banco de España.

Insistimos en que se haga justicia; y puesto que ella pide que sea p ovedra la cátedra de filosofía del derecho en el ilustrado opositor que la ha ganado, cumpla el ministro de Fomento con su deber dando la cátedra a aquel a quien ha designado como el mas apto para desempeñarla el tribunal que dirige las oposiciones.

Esta es la cuestión, y de ella no saldremos, por muchos esfuerzos que haga EL PENSAMIENTO para obligarnos a seguirlo en el laberinto de sus furros filosóficos y de su erotismo eligioso.

Sea el Sr. Giner discípulo de la escuela krausista o no lo sea; haya ó no expuesto en sus ejercicios la doctrina del sabio alemán, cuya memoria no ultrajaremos, defendiéndola de ataques que no llegan hasta ella; haya ó no adoptado ese ú otro método científico,

la cátedra es suya de derecho, puesto que la ha ganado por los medios que la ley prescribe.

Si por aplicar el criterio del krausismo al estudio del derecho no hubiera de ser profesor de la Universidad central el noble jóven, no sabemos quién podría serlo, adoptado como está el tratado de Ahrens para esa enseñanza. Ahrens, ya lo sabe EL PENSAMIENTO, es uno de los expositores y secuaces del filósofo alemán que tanto horror inspira a los desinteresados enemigos de la facultad de filosofía y letras de nuestra Universidad.

Notemos, para terminar, estas dos cosas: primera, que EL PENSAMIENTO que habia empezado por decir que el Sr. Giner no habia sido designado en el primer puesto, persuadido fácilmente por nosotros, ya no lo dice; segunda, que por eso no se ha ocupado de la grave objecion que le haríamos al decirle que los enemigos de la filosofía por cristianismo ofenden el poder de sus creencias al tener que, examinadas a la luz de la razon, al resplandor de un sistema filosófico, se desvanecen del sentimiento y de la razon (no hay fe sin el concurso de esta) que las atesoran.

¡El bueno de EL PENSAMIENTO!

¡Quiera Dios que el 16 de Abril de 1866 que celebran como una fecha gloriosa los periódicos de Buenos Aires, no sea el primer día de una época de contrariedades para el devenir de las repúblicas de las orillas del Plata!

Para nosotros que vemos en la lucha del Paraguay contra el imperio del Brasil la ambigüosa república argentina y los débiles uruguayanos, la resistencia del principio democrático, único que ha de perseverar en América contra el monárquico que en vano intenta consolidarse, la toma de Stápirú, el paso de lo que llaman los paraguayos el Paso de la Patria, la predominación del elemento brasilero en este y en todos los hechos de armas, es un sintoma tristísimo que anuncia como absolutamente favorable para el imperio el resultado de esta guerra solo para el Brasil de inmediata conveniencia. Felizmente el Paso de la Patria no es la única posición formidable de los paraguayos, y antes que los aliados llezuen, como se proponen, a Asunción, tiempo ha de pasar, y vicisitudes para los enemigos de López han de venir.

Sea ya número limitado las protestas presentadas contra las autorizaciones. Estos días se han presentado las de Sevilla, Cádiz, Almería, Valencia, Zaragoza, Córdoba, Segorbe, Burjass, Arica, Talavera, Burehana, Toledo, Quintanar de la Orden, Alcazar de San Juan, Astorga, Leon, Almansa, P. Molina, C. Ruñi, Lugo, Orense, Santiago, Villa de Vegas, Chiclana, Villamarín, Puerto Serrano, A. González, Grazalema y Barrios en la provincia de Cádiz, y Villaverde, Carabanchel de Abajo, San Martín de la Vega y Leganés.

Ayer han sido denunciados. La Democracia por dos asuntos que principian, el primero, «Segun sus escritos, y letanía del día de la exproclama; y el segundo, «Son traidores las siguientes: a) concluyeron con las frases a cual es más acaloradas; y b) Libera por un artículo que titula a los sargentos desterrados a Filipinas en Alicante.»

¿Cosa más extraordinario!

El Sr. Alonso Martínez ha marchado ayer a su posesión de Leganés.

Entre los diputados que mas se aborrotaron en la sesion de ayer tarde por que suponan lastimoso el decoro de la mayoría, habia mas especialmente nuestra atención los Sres. Barca, Mesa y Zorrilla y Navarro y Rodrigo.

El principal temor hoy de los amigos de la paz sigue siendo que Garibaldi dé algun golpe de mano en las costas de la Dalmacia. Es indudable que en aquellos países reina agitación, que a ellos se dirige la flota italiana, lo cual ha obligado a la austriaca, cuya marina tiene 830 cañones y 1.000 hombres de tripulación, a concentrarse a su vez en los puertos del Adriático.

El sábado 28 hubo en Londres junta del comité de tenedores de cupones, presidida por mieter R. Herberton, en la que se adoptaron las resoluciones siguientes: 1.º Que el meeting ha recibido con sorpresa cartas invitando en un (meeting journal) el Times, suscritas anónimamente por quienes se dicen tenedores de deuda pasiva, en las que se les invita a que los que dirigen este comité han sacrificado los intereses que representan a los de los tenedores de certificados de cupones; aserto que este meeting rechaza como contrario de lo lo punto a la verdad.

2.º Declara al mismo tiempo que continúa teniendo confianza en que el ministro O'Donnell y sus colegas ostendrán de las Cortes y la aprobación del presupuesto arreglo, en el cual satisficase las esperanzas de los interesados en cupones.

3.º Declara que este comité continuará cooperando, por medio de su representante en Madrid, para que el arreglo se lleve a cabo en términos satisficidos para España, para las Cortes y para su gobierno. En sus debates tambien celebrados un meeting público de tenedores de cupones, convocado por el mismo mieter R. Herberton, a efecto de contrastar las pretensiones de los que se venían de aquel y de sus amigos, trató por un contra el arreglo propuesto al gobierno, y concluyó que dicho arreglo se lleve a cabo, segun los deseos del comité.

¡Vale la pena de que nos diria a nosotros si fábriamos gobiernos de los intereses de esos individuos!

Es desgraciadamente cierto que el cólera está causando estragos en el Havre, Nantes y otras puertos franceses, y en Amberes y algunos otros belgas. Los puertos se hallan asediados con la vista del cual se ve, y los que se venian huyendo impusieron de ser Bélgica, tambien las medidas mas severas para evitar el contagio. En Londres parece que tambien se han empezado a sentir sus rigores, aunque trata de ocultarse, como siempre lo ha hecho el gobierno inglés, y en Liverpool sigue con incremento marcado.

Por decretos insertos en la Gaceta de ayer se admiten la licencia que, fundada en el no haber estado en el país, ha presentado D. Manuel Antonio Martínez del cargo de ministro de Hacienda, lo que tiene la reina queda, muy satisfecha por su celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.

Por otros decretos insertos en la Gaceta de ayer se admiten la licencia que, fundada en el no haber estado en el país, ha presentado D. Manuel Antonio Martínez del cargo de ministro de Hacienda, lo que tiene la reina queda, muy satisfecha por su celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo.

Por otros decretos se concede la naturalización en estos reinos al presbítero D. Vicente Corlero, establecido en Méjico, y a Juana Parelo y Pareira, súbditos portugueses.

CORTES.

CONGRESO.

PRESENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAL.

Extracto oficial de la sesion celebrada el día 30 de Mayo de 1866.

Abierta a la una, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Pasó a las secciones el proyecto de ley que autoriza el reclutamiento de aguas, remitido por el Senado.

ORDEN DEL DIA.

Autorizaciones.

Continuando esta discusión, dijo EL Sr. FIGUEROA.—Dícese que nunca segunda partes fueran buenas; pero que esto me quebó a mí, tanto mas cuanto que no creo que fuera buena ni primera parte.

Aver hie alguna indicacion preliminar para presentar de bulto lo que era esa autorización universal por vez primera presentada aquí. Dijo que era la prohibición de la Constitución que nosotros mismos habiamos hecho. Dijo que demostró que en el período mas próximo y tranquilo de la union liberal, tan a propósito para las reformas, nada se hizo. Si empujaron por la union liberal se presentó algun proyecto por el ministerio de la Gobernacion, como el de diputaciones, ese proyecto que tanto la mayoría y pródigo lo incoherente de la tendencia de la union liberal. Y como el sistema de compensación es que debía a topar el gobierno era la una de los elementos equilibra al otro, también aquí la negación de todo sistema. Un personalismo impaciente era lo que al fin dominaba. Ese personalismo despues se ha desarrollado inmensamente segun estamos viendo.

Indicó la situación ventajosa en que se encontraba en aquella época el ministerio de Hacienda para haberse granjeado el favor. Como ministro de Hacienda habia sido el Sr. Salazar y no como ministro de la guerra y de negocios no supo más que demostrar impotencia. El Sr. Salazar no habia sido. Aquí habia llegado en mi discurso ayer, cuando habia la hora de reclutamiento. A í como examiné la vida política de la union liberal en el período de 1860 a 1864, y me acordaba ahora hacer una excursion a su vida política. La union liberal en sus relaciones exteriores se y en la guerra de ciertas fuerzas y potencias. Atendidas cosas de guerra y militares conieron las sociedades españolas en Africa; pero los resultados obtenidos para el país fueron el v.º, el n.º y la humillación. La noche del 29 de Octubre, suscrita por el Sr. Calderón Calizaga, ofreciendo no tomar a Tángor, era la mas lastimosa situación con que se empezaba la campaña. Esa humillación, es el acto mas brillante de la vida de la union; y sin embargo, allí el general O'Donnell, aquel gigante en el campo de batalla, es gigante en el gobierno y en la dirección de los negocios de la guerra y de la política.

¿Recordais las peripecias mejicanas? Tenéis un aplauso uniguno, una luzbrera de nuestro foro, el Sr. Pacheco. Vuelve de Méjico desahogado, y el ministro de guerra y militares conieron las sociedades españolas en Africa; pero los resultados obtenidos para el país fueron el v.º, el n.º y la humillación. La noche del 29 de Octubre, suscrita por el Sr. Calderón Calizaga, ofreciendo no tomar a Tángor, era la mas lastimosa situación con que se empezaba la campaña. Esa humillación, es el acto mas brillante de la vida de la union; y sin embargo, allí el general O'Donnell, aquel gigante en el campo de batalla, es gigante en el gobierno y en la dirección de los negocios de la guerra y de la política.

¿Recordais las peripecias mejicanas? Tenéis un aplauso uniguno, una luzbrera de nuestro foro, el Sr. Pacheco. Vuelve de Méjico desahogado, y el ministro de guerra y militares conieron las sociedades españolas en Africa; pero los resultados obtenidos para el país fueron el v.º, el n.º y la humillación. La noche del 29 de Octubre, suscrita por el Sr. Calderón Calizaga, ofreciendo no tomar a Tángor, era la mas lastimosa situación con que se empezaba la campaña. Esa humillación, es el acto mas brillante de la vida de la union; y sin embargo, allí el general O'Donnell, aquel gigante en el campo de batalla, es gigante en el gobierno y en la dirección de los negocios de la guerra y de la política.

¿Qué sucede luego en Santa Domingo? Yo apud las potencias proféticas del Sr. O'Donnell, que indicó los temores que lo asaltaban. Veridó que la unión liberal, si en verdad, si la union liberal hubiese tenido tiempo para dirigir, para mandar, la lista no se hubiera podido. Se necesitaba una administración rudimentaria, y se mandaron audiencias donde no habia pleitos; capitales generales donde eran necesarios cambios; cupones que no estuvieron a la altura de su misión; y que perdieron completamente el prestigio. Allí habia tolerancia de culpas, y un prelado imprudente con las capillas protestantes. Nuestros enemigos extranjeros que se trataba de establecer la esclavitud, y la prohibición de la creencia religiosa dió apartamiento de fundamento a estos temores.

Las listas de la union liberal nos llevaron a porquería a los 15.000 de nuestros soldados y destrucción de 300 millones. Si en vez de esos 300 millones hubiera gastado allí la union 50 millones en obras públicas, y no hubiera enviado aquellos soldados, Santo Domingo hubiera pertenecido a España. Ya una frase para concluir sobre esto. He habido tal vez abusos en Santo Domingo en la administración, que habrán sido denunciados en la Gaceta un intendente por el desfalco de 52 millones de reales.

No está de más de la cuestión pendiente en el Parlamento los deberes de la nacionalidad me imponen silencio. No flicite a esos nobres marinos españoles, herid de la patria, para quienes aun no ha habido de los barcos ministros una sola palabra de aliento. Grande escuela la tendido a nuestra marina; pero el deber de la union liberal tuvo la desgracia de gastar dinero en buques; y tal es la situación, que era de desear que no hubiéramos tenido buques, y que por haberlos tendido la venta de los buques del Pacifico. Cuando se regañó ese punto para los nuestros, fueron recibidos con los brazos abiertos en la América española; y si la experiencia no hubiera cambiado la ruta y hubiera ido ocuparse a Filipinas, no nos habríamos encontrado en una guerra, que si al principio tuvo fundamento, despues se ha llevado a los últimos estremos de la eliquicia. El actual ministerio puede decir que no ha creado esta situación; pero yo diré que al hacerse cargo del poder, pudo dar un giro pacífico a las negociaciones.

La Hacienda de la política exterior proyectó la primera modificación ministerial. El Sr. Calderón Calizaga comprendió que no podía seguir en el gobierno; y el Sr. Negrete decía que el día que llegaba aquí, y el Sr. Posada Herrera se quejaba del mal estado de su salud. Así entro el Sr. R. Martínez de la Vega de Arim y en el ministerio de la Gobernacion. En el ministerio de los negocios políticos, como es el de la Gobernacion, no hay honra ni una única de las cosas políticas que se ven por el Sr. R. Martínez. El Sr. Martínez que se ven por el Sr. R. Martínez, pero a la recompensa de un duro sueldo, y a los que me esparce un nuevo ministerio, presidido por el marqués de Miraflores. El Sr. Miraflores decía: una hora antes de ser nombrado a formar gobierno, aunque me nosotro se soltara siquiera en ser ministro, ¡qué vergüenza! Esto sucede en un sistema constitucional! Veo a que estado habéis reducido ese sistema.

¿Cada día lo que la conducta de la union liberal en la oposición? Arrogante, fuerte, capitaneada por el señor Posada, a quien hoy sin duda en ese banco le pesa de lo que uno quisiera.

Estados destinados a ser dirigidos siempre por los tres entordecidos de un capital general. El general Narvez es arrogante, violento y tiene un sistema, el de la fuerza de la autoridad a todo trance. El general Espartero es indolente: acaso que se cante la voluntad de todos antes de manifestarse suyo; pero tiene un fin cierto, que es dar al pueblo la libertad. El general O'Donnell es activo y frío; pero no tiene sistema; hoy

1886, acompañada de mapas y de la enumeración de las estaciones que formó la estación pública...

Ferrocarril. Hoy, con motivo de la festividad del Corpus, tendrá un tren especial de ida y vuelta entre Madrid y Toledo...

Le aprobamos. Según hemos oído, en vista de la gran confusión que hay por las tardes en el Jardín Botánico...

Adelantos. Los exámenes de música verificados el día 26 del corriente en el Hospicio de esta corte han estado por completo las aspiraciones de los inteligentes...

Una preciosa. Con las constantes noticias de prójimos trastornos que publican diariamente los diarios del gobierno, están haciendo su agosto, como vulgarmente se dice...

Mas de cuatro vicarías sentirán no ser tenderos a panaderos en estas circunstancias.

Senoto. Tenemos una verdadera satisfacción en dar a conocer a los lectores de La Nación el siguiente artículo...

Madrid, 1886.

Me parece bien. La dirección de Estadística va a publicar en breve la estadística de la maquinaria...

Colegio hispano-italiano. Esta provechosa institución concebida para desarrollar la atención al arte dramático...

Vaya unos pollos! Hace pocos días que se ha

verificado en Madrid un exámen notable por las especiales circunstancias que concurren en él...

Desplumero. En la actualidad se está componiendo el puente Verde de San Antonio de la Florida...

Buenas aguas. La temporada oficial de las baños de Vichy comenzó el día 15 y durará hasta el 15 de Septiembre...

Tiburones. En las aguas de L'Orat de Mar ha sido pescado un tiburón hembra que llevaba en el seno la frutera de diez y seis pequeños...

Efectos del des-otismo. Una correspondencia de las fronteras de Polonia nos anuncia el fallecimiento de una de las mujeres mas distinguidas...

La princesa Juna ha contraído matrimonio con un rico propietario de la Ucrania. Después de haberse

concedido a aliviar las miserias de los desterrados, se ve reducido casi a la indigencia; habiendo avanzado con un gran parte de su fortuna al salir de la emigración...

Santo de hoy. La fiesta del Santissimum Corpus Christi, y Santa Patrocinia, virgen.

Cultos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Santissimum Corpus Christi, plazuela del Conde de Miranda.

BOLSA.

Cotización oficial del 30 de Mayo de 1886.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 33-30, y 33-00. Incripciones en el Gran Libro al 3 por 100...

Nomasfrienlospies

Las suelas higiénicas de orin y de colitréfrago Lacr. ix. privilegiado. Paragono Chocorou 72. París. tienen siempre el pie en un estado de calor regular...

ALMACEN DE MADERAS DE LORENZO MANTECA DE LA CUEVA. Calle de Pópulo núm. 31, Sevilla.

GUIA OFICIAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE ESPAÑA Y PORTUGAL. Indicador general de los viajeros y del comercio.

Juan Pica, constructor de instrumentos de aritmética y de matemáticas, discípulo de la casa Huggin...

ESTRACTO DE LA CASA SEGUIDA A SOR PATROCINIO, y sostenida dictada por el Juzgado del Barquillo de esta corte, en el año de 1835. NUEVA EDICION.

Véndese a 2 rs. en la administración de LA IBERIA, calle de Valverde, num 16. Se remite a provincias a 2 1/2 rs. franco de porte

GINNASIO HIGIENICO DE DON RAMON CAMINALS

Bajo la dirección del profesor don VICENTE LOPEZ. Calle de Isabel la Católica, número 4. Quien haya de cultivar la gimnasia debe empezar por adquirir una idea exacta del sentido de esta palabra...

A LOS ANUNCIANTES.

La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado...

Fábrica de géne-

ros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón, de Felipe Aloma y hermanos—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 4, almacén.

NO MAS CANAS MELANÓGENO TINTURA SOLA ALIENANTE DE BOURGONNÉS...

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ. Que se hallan de venta en la Administración de La Nación.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Obra útil a los propietarios que carecen de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad...

LA SIN PAR. Año diez y och o. Gran sociedad de auxilios y profesores de embosados, de piano y canto.

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO, Duque de la Victoria. Se venden en casa de D. J. Larrañaga...

APARATOS ECONÓMICOS DE DOBLE EFECTO. Último invento, el más perfecto y resorte de cuantos se conocen para fabricar toda clase de jabones...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

COMPANÍA GENERAL TRANSATLANTICA

París: plaza Vendôme, núm. 9.—Madrid: calle de Fuencarral, núm. 2. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Salidas de San Sebastián.

Table with columns for destination (e.g., Havre, New York), departure dates, and prices for different classes.

FUNDICION DE HIERRO Y CONST. DE CALDERAS DE VAPOR.

SEÑORES VERRI OLA Y COMPANIA. BARCELONA—CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 20. TALLERES DE CONSTRUCCION.

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...

Establecimiento para la curación de enfermedades—Instituto médico de San Basilio de Llobregat...